

MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 18

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicios de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas de
MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM:**

Introducción:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM** al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM
Página No. 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

5. La Compañía mantiene transacciones destacadas con dos compañías relacionadas que representan fundamentalmente negociaciones por compra de materias primas. Los contratos fueron suscritos el 9 de abril del 2011, estimándose que se mantendrán las condiciones y cláusulas iniciales, nota 12.

M. REMOORES C. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 676

Marzo 23 del 2012
Manta - Ecuador

OPA. Heraldo Suárez Herrera
Socio
Registro No. 28.864



MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	805,986	1,720,618
4	Cuentas por cobrar, neto	639,110	492,578
5	Inventarios	322,982	93,456
	Gastos pagados por anticipado	<u>12,770</u>	<u>10,638</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>1,780,848</u>	<u>2,317,290</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
6	Activos fijos, neto	1,240,917	877,474
	Cargos diferidos, neto	<u>806</u>	<u>10,590</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>3,022,571</u>	<u>3,205,354</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
7	Cuentas por pagar	567,993	583,184
8	Gastos acumulados por pagar	<u>281,526</u>	<u>398,683</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>849,519</u>	<u>981,867</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
9	Capital social	216,600	216,600
	Aportes para futuras capitalizaciones	500,000	0
2	Reserva legal y facultativa	108,373	108,373
2	Reserva de capital	101,605	101,605
	Utilidades retenidas	<u>1,246,474</u>	<u>1,796,909</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>2,173,052</u>	<u>2,223,487</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>3,022,571</u>	<u>3,205,354</u>

Ver notas a los estados financieros

MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
10		
VENTAS NETAS	5,848,240	6,137,438
(-) COSTO DE VENTAS	<u>3,580,067</u>	<u>3,191,382</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>2,268,173</u>	<u>2,946,056</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
(-) Gastos de administración y ventas	<u>655,290</u>	<u>495,771</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>1,612,883</u>	<u>2,450,285</u>
<u>OTROS INGRESOS (GASTOS):</u>		
(-) Gastos financieros	8,557	0
(+) Otros ingresos, netos	<u>6,920</u>	<u>15,655</u>
TOTAL, NETO	<u>(1,637)</u>	<u>15,655</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>1,611,246</u>	<u>2,465,940</u>
11		
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	<u>(241,687)</u>	<u>(369,891)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>1,369,559</u>	<u>2,096,049</u>
11		
24% Y 25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(322,806)</u>	<u>(513,415)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>1,046,753</u>	<u>1,582,634</u>

Ver notas a los estados financieros

MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva legal y facultativa</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	216,600	0	122,644	101,605	458,895	899,744
Utilidad neta del ejercicio					1,582,634	1,582,634
Distribución de dividendos, notas 9 y 12					(258,891)	(258,891)
Ajuste, nota 2			(14,271)		14,271	0
Saldos al 31 de diciembre del 2010	216,600	0	108,373	101,605	1,796,909	2,223,487
Utilidad neta del ejercicio					1,046,753	1,046,753
Aportación futura capitalización, nota 9		500,000			(500,000)	0
Distribución de dividendos, notas 9 y 12					(1,082,634)	(1,082,634)
Ajuste, nota 2					(14,554)	(14,554)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>216,600</u>	<u>500,000</u>	<u>108,373</u>	<u>101,605</u>	<u>1,246,474</u>	<u>2,173,052</u>
Ver notas a los estados financieros						

MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	5,541,084	5,943,686
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(4,833,444)	(4,008,999)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>707,640</u>	<u>1,934,687</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de activos fijos, neto	(539,355)	(256,606)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(539,355)	(256,606)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Dividendos pagados	(1,082,917)	(258,891)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento	(1,082,917)	(258,891)
Aumento, neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(914,632)	1,419,190
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>1,720,618</u>	<u>301,428</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>805,986</u>	<u>1,720,618</u>
Ver notas a los estados financieros		

MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACIÓN
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1,046,753	1,582,634
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	564,493	883,306
Depreciación de activos fijos	160,170	119,915
Provisión de gastos acumulados por pagar	61,690	48,085
Bajas de activos fijos	15,742	0
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar, neto	(160,803)	(209,406)
Inventarios	(229,526)	(36,221)
Gastos pagados por anticipado	7,652	(17,717)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	(337,997)	(277,370)
Gastos acumulados por pagar	(420,534)	(158,539)
Total	<u>(339,113)</u>	<u>352,053</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>707,640</u>	<u>1,934,687</u>

Ver notas a los estados financieros

MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****1. INFORMACION GENERAL**

MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM.- Fue constituida en Manta – Ecuador, en febrero 26 de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil en abril 23 de ese mismo año. Su actividad principal es la producción para uso agrícola: harina y aceite de pescado y cuyas líneas representan el 88% y el 11% en el año 2011 (en el año 2010, 91% y 9%). El principal proveedor de la materia prima es una compañía vinculada por gestión, quien abastece a la Compañía del rechazo que se produce al procesar el pescado. Las oficinas y planta industrial se encuentran ubicadas en el kilómetro 6½ de la vía del Pacífico, tramo Manta – Rocafuerte, jurisdicción del cantón Jaramijó. La Compañía tiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 1390148212001.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y*

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

designación e informe de peritos), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujo de efectivo correspondiente al año 2011, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo las cuentas de caja, bancos e inversiones temporales, nota 3.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar con base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Inventarios.- Están registrados al costo de adquisición, que no excede al valor neto de realización. El costo es determinado mediante el método del costo promedio. Los inventarios en mal estado u obsoleto son registrados en resultados en el período en que ocurre la baja o la pérdida del inventario.

Activos fijos.- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	5%
Maquinarias y equipos, muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 y publicada en octubre 28 del 2011, estableció el destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, determinándose que las compañías que presenten saldos en estas cuentas deban transferirlos al patrimonio de los accionistas a la cuenta de utilidades retenidas, dividiéndose para tales efectos los saldos de las cuentas antes mencionadas en auxiliares independientes. Estos saldos acreedores solo podrán ser capitalizados en la parte que excedan a las pérdidas de periodos anteriores y actuales o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía. La referida reclasificación contable, la Compañía la realizó el 1 de enero del 2012.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo, nota 11.

Impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2011 y 2010, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 24% y 25%, nota 11. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O. No. 351, se establece en las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Bancos	505,562	1,220,218
Inversiones temporales	300,000	500,000
Caja	<u>424</u>	<u>400</u>
Total	<u>805.986</u>	<u>1.720.618</u>

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (Continuación)**

Inversiones temporales.- Al 31 de diciembre del 2011, representa certificado de depósito a plazo en Dinero Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera por US\$. 300,000 con vencimiento a 92 días y tasa promedio del 4.75% anual. (en el año 2010, depósito a plazo mantenido en el Banco del Pichincha por US\$. 500,000 con vencimiento a 90 días y tasa de interés promedio del 4.5% anual).

4. **CUENTAS POR COBRAR, NETO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Cientes, neto	557,607	263,400
Impuestos, nota 11	46,673	124,084
Anticipos a proveedores	22,238	101,653
Empleados	<u>12,592</u>	<u>3,441</u>
Total	<u>639,110</u>	<u>492,578</u>

Cientes, neto.- Al 31 de diciembre del 2011, incluye principalmente a Agripac S.A. por US\$. 228,996, Kanematsu Corporation por US\$. 146,000 y Expalsa Exportadora por US\$. 97,852; los mismos que no generan intereses y tienen un vencimiento promedio de 30 y 45 días plazos (en el año 2010 fueron Provecosta Cía. Ltda. por US\$. 129,880, Agripac S.A. por US\$. 68,253 y Nutribal S.A. por US\$. 26,413).

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2011, incluyen principalmente US\$. 37,188 por IVA en compras y US\$. 9,485 por notas de crédito (desmaterializadas), originados por las adquisiciones locales de bienes, materias primas, insumos, para la producción de harina de pescado. De acuerdo a la Ley Orgánica Régimen Tributario Interno, se establece que darán derecho a crédito tributario total las transferencias directas a exportadores gravadas con tarifa cero por ciento. A la fecha la fecha de emisión de este informe (marzo 23 del 2012), la Compañía se encuentra en proceso de recuperación del impuesto al valor agregado incurrido en la fabricación de bienes que se exportan. Al 31 de diciembre del 2010, representan anticipos de retenciones en la fuente y por crédito tributario del impuesto al valor agregado por US\$. 46,673 y US\$. 77,651, respectivamente.

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2010, representa principalmente anticipos entregados por US\$. 82,075 al Ing. Jorge Santos en concepto de trabajos de construcción.

5. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Productos terminados	235,737	36,040
Suministros y material de empaque	<u>53,544</u>	<u>39,863</u>
Pasan:	289,281	75,903

5. **INVENTARIOS** (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Vienen:	289,281	75,903
Repuestos	9,537	2,912
Combustible	9,313	7,504
Insumos químicos	8,742	7,050
Otros	<u>6,109</u>	<u>87</u>
Total	<u>322,982</u>	<u>93,456</u>

6. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Durante los años 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Maquinarias y equipos	722,898	727,222
Vehículos	504,669	237,648
Edificio	465,745	272,161
Terreno	165,594	105,594
Muebles y enseres	48,184	45,872
Equipo de computación	32,814	31,823
Construcción en curso	<u>216</u>	<u>10,605</u>
Subtotal del costo	1,940,120	1,430,925
Depreciación acumulada	<u>(699,203)</u>	<u>(553,451)</u>
Total	<u>1,240,917</u>	<u>877,474</u>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de activos fijos, neto fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio	877,474	740,783
Compras	539,644	256,606
Cargos a resultados	<u>(160,170)</u>	<u>(119,915)</u>
Bajas y otros	<u>(16,031)</u>	<u>(0)</u>
Saldo al final	<u>1,240,917</u>	<u>877,474</u>

Compras.- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente adquisiciones de cabezal por US\$. 122,000, volquetas por US\$. 82,106, costos incurridos en la adquisición del edificio de las oficinas administrativas por US\$. 94,819 y terreno por US\$. 60,000, el mismo que forma parte del adquirido a finales del año 2008 (en el año 2010, corresponde principalmente a la adquisiciones de 4 vehículos por US\$. 125,498 y terreno por US\$. 35,000, el mismo que forma parte del terreno adquirido a finales del año 2008).

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta, nota 11	271,757	513,415
Proveedores	125,489	47,817
Transacciones destacadas, nota 12	142,099	421
Obligaciones fiscales	14,215	7,982
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	7,063	5,044
Empleados	1,739	0
Otras	<u>5,631</u>	<u>8,505</u>
Total	<u>567,993</u>	<u>583,184</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, no devengan intereses y tienen vencimientos de hasta 90 días plazo.

Transacciones destacadas.- En enero 26 del 2012, la Compañía efectuó cancelación por US\$. 115,409 a la Compañía Técnica y Comercio de la Pesca C.A. – TECOPESCA.

8. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Participación de trabajadores, nota 11	241,687	369,891
Beneficios sociales:		
Vacaciones	20,783	13,495
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	8,828	7,768
Fondo de reserva	6,812	6,864
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	<u>3,416</u>	<u>665</u>
Total	<u>281,526</u>	<u>398,683</u>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	28,791	20,151
Provisión	61,690	48,085
Pagos	<u>(50,642)</u>	<u>(39,445)</u>
Saldo final	<u>39,839</u>	<u>28,791</u>

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía Actuarial Cía. Ltda. realizó el estudio actuarial de MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM, cuyo informe emitido el 9 de junio del 2011, establece el reconocimiento al 31 de diciembre del 2011, por jubilación patronal y desahucio US\$. 22,270 y US\$. 4,480 respectivamente. La Compañía no procedió a realizar la provisión respectiva debido a que el personal tiene menos de 10 años de antigüedad y procederá a realizar la provisión de estos valores al 31 de diciembre del 2012.

9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, está representado por 216.600 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una de las cuales el 52% y 48% corresponden al Abg. Ricardo Herrera Miranda e Ing. Roberto Andrade Dávila, respectivamente.

Aportes para futuras capitalizaciones.- El 2 de marzo del año 2011, mediante Acta de Junta General de Accionistas, se aprobó que US\$. 500,000 correspondientes a las utilidades del ejercicio económico del 2010, sean capitalizados para lo cual se procedió a constituir con el saldo antes referido, la cuenta aportes para futuras capitalizaciones.

Dividendos pagados.- El 2 de marzo del año 2011, mediante Acta de Junta General de Accionistas, se aprobó la distribución de dividendos por US\$. 1,082,634 y correspondientes a las utilidades del ejercicio económico del 2010, las mismas que serán canceladas según lo requieran los accionistas. A la fecha de emisión de este informe (marzo 23 del 2012), los dividendos correspondiente al ejercicio económico del 2010 fueron cancelados en su totalidad a los accionistas el 20 de diciembre del 2011 (En el 2010 fueron cancelados dividendos a sus accionistas por US\$. 258,891 y correspondiente al ejercicio económico del 2009).

10. VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Harina de pescado	5,160,362	5,598,988
Aceite de pescado	643,407	538,450
Otros	<u>44,471</u>	<u>0</u>
Total	<u>5,848,240</u>	<u>6,137,438</u>

Ingresos.- Las ventas locales son efectuadas principalmente a Provecosta Cia. Ltda. y Agripac, al exterior a Kanematsu Corporation Tokyo y representan el 34.42%, 20.43% y 17.05% del totales de ventas, respectivamente (en el 2010, representaban Provecosta Cía. Ltda. el 35% y Kanematsu Corporation Tokyo el 24%).

11. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	1,611,246	2,465,940
Menos:		
15% participación de trabajadores	(241,687)	(369,891)
Deducción por pago a trabajadores con capacidad especial	(32,688)	(31,888)
Deducción por incremento neto de empleados	(0)	(16,569)
Ingresos exentos	<u>(178)</u>	<u>(0)</u>
Pasan:	1,336,693	2,047,592

11. **IMPUESTO A LA RENTA** (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Viene:	1,336,693	2,047,592
Más:		
Gastos no deducibles	8,194	6,068
15% participación trabajadores por ingresos exentos	<u>136</u>	<u>0</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>1,345,023</u>	<u>2,053,660</u>
Impuesto a la renta	<u>(322,806)</u>	<u>(513,415)</u>

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre 2011 y 2010, fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	322,806	513,415
Retenciones en la fuente realizadas, nota 4	(46,732)	(44,114)
Anticipos	<u>(4,317)</u>	<u>(2,319)</u>
Saldo final por pagar	<u>271,757</u>	<u>466,982</u>

Al 31 de diciembre del 2011, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2008 al 2011, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

12. **TRANSACCIONES DESTACADAS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron las siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Técnica y Comercio de la Pesca C.A. - TECOPESCA	115,409	0
Empacadora Bilbo S.A. BILBOSA	25,478	421
Grupo Corporativo Visión	<u>1,212</u>	<u>0</u>
Total	<u>142,099</u>	<u>421</u>
<u>Dividendos pagados:</u>		
Ab. Ricardo Herrera Miranda	562,970	134,623
Ing. Roberto Andrade Dávila	<u>519,664</u>	<u>124,268</u>
Total	<u>1,082,634</u>	<u>258,891</u>

12. TRANSACCIONES DESTACADAS (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
<u>Costo de ventas:</u>		
Técnica y Comercio de la Pesca C.A. - TECOPECA	1,758,342	1,287,744
Empacadora Bilbo S.A. BILBOSA	<u>350,227</u>	<u>257,621</u>
Total	<u>2,108,569</u>	<u>1,545,365</u>
<u>Gastos de alquiler de mantenimiento</u>		
Ing. Roberto Andrade Dávila	<u>28,022</u>	<u>28,022</u>
Total	<u>28,022</u>	<u>28,022</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía mantiene firmados contratos sucesivos para las adquisiciones de desperdicios de productos marinos con la Compañía Técnica y Comercio de la Pesca C.A. – TECOPECA suscrito el 23 de julio del 2003 y con Empacadora Bilbo S.A. BILBOSA firmado el 1 de enero del 2005. La Administración de la Compañía, se encuentra en proceso de renovación de los contratos y estima que se mantendrán las condiciones y cláusulas iniciales.

13. COMPROMISOS LABORALES

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantuvo transacciones por los servicios de tercerización e intermediación laboral con Cuport Internacional Security, mediante el cual esta Empresa empleará trabajadores para ponerlos a disposición de MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM S.A en las actividades de seguridad.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

Consecuentemente, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 23 del 2012), la Administración de la Compañía, ha solicitado a las empresas contratistas de actividades complementarias, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías y no ha sido factible obtenerlos.

14. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, han sido reclasificados para propósitos de presentación de este informe.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 23 del 2012) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.